

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15347 *Resolución de 13 de noviembre de 2020, del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 262, de 11 de noviembre de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Un puesto de Jefe del Cuerpo de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase de Policía Local y sus auxiliares.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla», en el tablón de edictos y en la página web del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra.

Alcalá de Guadaíra, 13 de noviembre de 2020.–La Alcaldesa, Ana Isabel Jiménez Contreras.